



El Banco de Previsión Social y el Poder Judicial
tienen el agrado de invitarle a la

Firma del Convenio entre ambas instituciones para la Implementación del Registro Nacional de Obligados Alimentarios, RENOA.

Martes 11 de diciembre, 11:00 h.
Sala de Sesiones "Don Luis A. Colotuzzo"
Fernández Crespo 1621 Piso 5.

Montevideo, 2018.



Poder Judicial
República Oriental del Uruguay

BPS
Instituto de Seguridad Social